Presidencia
del
Senado de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2017.

DPP- 99 /17

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Desígnase al señor Senador Nacional D. Alfredo L. DE ANGELI para integrar la Comisión Bicameral de Defensoría del Pueblo, en reemplazo del señor Senador D. Juan Carlos MARINO.

Art. 2°.- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y comuníquese a la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Art. 3°.- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA